



**Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Estudios Avanzados**

Córdoba, 05 .III 2010

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Sociología a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Mercedes Campana titulada “*Encuentros y desencuentros entre jóvenes y profesionales en torno al tratamiento por consumo de drogas*” y

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dr. Carlos Lista; Dra. Silvina Brussino y Mgter. Jacinta Barijovich como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. María Inés Laje; Mgter. Mariana Noemí Sánchez y Mgter. Martha Melo

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología de la maestrando Mercedes Campana a los profesores: Dr. Carlos Lista; Dra. Silvina Brussino y Mgter. Jacinta Barijovich como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. María Inés Laje; Mgter. Mariana Noemí Sánchez y Mgter. Martha Melo

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

RESOLUCION Nº 329



Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba